PERSONERÍA
MUNICIPAL DE SOLEDAD

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigencia: 2025
Dependencia que Supervisa:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE DESPACHO
Contratista:	ANA SHARITH BACA CUESTA

FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
A. INFORMACIÓN GENERAL	
NÚMERO DEL INFORME:	No. 003
FECHA:	08/04/2026
CONTRATO No.	CD-002-2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ANA SHARITH BACA CUESTA
No. DE IDENTIFICACIÓN:	1.001.882.340
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTION PARA ASISTIR AL PERSONERO MUNICIPAL DE SOLEDAD EN LA PROYECCIÓN DE OFICIOS, RELACIONADOS CON LOS ASUNTOS DISCIPLINARIOS, ATENDIENDO LOS PRINCIPIOS Y NORMAS RECTORAS DE LA LEY DISCIPLINARIA.
VALOR DEL CONTRATO:	$19.200.000
VALOR DE HONORARIOS MENSUAL:	$3.200.000
No. CDP	P-CDP-002-2026
No. RP	P-RP-002-2026
PLAZO DEL CONTRATO	SEIS (6) MESES
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	7 DE ENERO DE 2026
No. PAGO:	03
No. DE PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL:	9501922198
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:	GINNA PAOLA MOLINA ESCORCIA

B. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ÍTEM	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO (*Deben ser coherentes con las actividades específicas del objeto del contrato*)
1	Redacción de certificación laboral de la contratista YALANA ANDREA BACA BARCELO, del contrato de prestación de servicios CD-012-2026, conforme a la solicitud de la interesada, el certificado se expidió el 11 de marzo de 2026.

Scanned with CamScanner

PERSONERÍA
MUNICIPAL DE SOLEDAD

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigencia: 2025

Dependencia que Supervisa:	**PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE DESPACHO**
Contratista:	**ANA SHARITH BACA CUESTA**

2	Redacción de certificación laboral de la contratista YALANA ANDREA BACA BARCELO, del contrato de prestación de servicios CD-015-2025, conforme a la solicitud de la interesada, el certificado se expidió el 11 de marzo de 2026.
3	Redacción de certificación laboral de la contratista YALANA ANDREA BACA BARCELO, del contrato de prestación de servicios con OTROSI de CD-023-2024, conforme a la solicitud de la interesada, el certificado se expidió el 11 de marzo de 2026.
4	Redacción de certificación laboral de la contratista YALANA ANDREA BACA BARCELO, del contrato de prestación de servicios de CD-023-2024, conforme a la solicitud de la interesada, el certificado se expidió el 11 de marzo de 2026.
5	Redacción de certificación laboral de la contratista YALANA ANDREA BACA BARCELO, del contrato de prestación de servicios con OTROSI de CD-054-2024, conforme a la solicitud de la interesada, el certificado se expidió el 11 de marzo de 2026.
6	Redacción de certificación laboral de la contratista YALANA ANDREA BACA BARCELO, del contrato de prestación de servicios de CD-054-2024, conforme a la solicitud de la interesada, el certificado se expidió el 11 de marzo de 2026.
7	Redacción de certificación laboral de la contratista YALANA ANDREA BACA BARCELO, del contrato de prestación de servicios de CD-057-2025, conforme a la solicitud de la interesada, el certificado se expidió el 11 de marzo de 2026.
8	Redacción de certificación laboral de la contratista JAVIER NIEBLES DE SALAS, del contrato de prestación de servicios de CD-014-2026, conforme a la solicitud del interesado, el certificado se expidió el 17 de marzo de 2026.
9	Redacción de certificación laboral de la contratista JAVIER NIEBLES DE SALAS, del contrato de prestación de servicios de CD-038-2025, conforme a la solicitud del interesado, el certificado se expidió el 17 de marzo de 2026.
10	Redacción de certificación laboral de la contratista JAVIER NIEBLES DE SALAS, del contrato de prestación de servicios de CD-094-2024, conforme a la solicitud del interesado, el certificado se expidió el 17 de marzo de 2026.
11	Redacción de certificación laboral de la contratista JAVIER NIEBLES DE SALAS, del contrato de prestación de servicios de CD-049-2024, conforme a la solicitud del interesado, el certificado se expidió el 17 de marzo de 2026.
12	Redacción de certificación laboral de la contratista OSCAR MARIN PALOMINO, del contrato de prestación de servicios de CD-089-2024, conforme a la solicitud del interesado, el certificado se expidió el 18 de marzo de 2026.

Scanned with CamScanner

PERSONERÍA
MUNICIPAL DE SOLEDAD

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigencia: 2025
Dependencia que Supervisa:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE DESPACHO
Contratista:	ANA SHARITH BACA CUESTA

13	Redacción de certificación laboral de la contratista OSCAR MARIN PALOMINO, del contrato de prestación de servicios de CD-008-2025, conforme a la solicitud del interesado, el certificado se expidió el 18 de marzo de 2026.
14	Redacción de certificación laboral de la contratista OSCAR MARIN PALOMINO, del contrato de prestación de servicios de CD-095-2024, conforme a la solicitud del interesado, el certificado se expidió el 18 de marzo de 2026.
15	Redacción de certificación laboral de la contratista OSCAR MARIN PALOMINO, del contrato de prestación de servicios de CD-048-2025, conforme a la solicitud del interesado, el certificado se expidió el 18 de marzo de 2026.
16	Redacción de certificación laboral de la contratista OSCAR MARIN PALOMINO, del contrato de prestación de servicios de CD-003-2026, conforme a la solicitud del interesado, el certificado se expidió el 18 de marzo de 2026.
17	Redacción y envió de intervención del Ministerio Público- vigilancia preventiva con numero de oficio PMDS 1385-03-2026, con fecha del 24 de marzo del presente año, del proceso de queja en contra de la Comisaria Segunda de Familia de Soledad, que tiene como querellante al señor, Jainer Junior Machacón Oviedo, y como querellada a la señora, Nelvis María Villamil Pacheco, enviado a los correos electrónico comisariasegunda@soledadalcaldia.gov.co y secretariadegobierno@soledad-atlantico.gov.co.
18	Redacción y envió: de comunicación al quejoso de intervención del Ministerio Público-vigilancia preventiva, con numero de oficio PMDS 1386-03-2026, con fecha del 24 de marzo del presente año, del proceso de queja en contra de la Comisaria Segunda de Familia de Soledad, que tiene como querellante al señor, Jainer Junior Machacón Oviedo, y como querellada a la señora, Nelvis María Villamil Pacheco.
19	Redacción y envió de oficio de solicitud de desvinculación, dirigido a la Oficina del Sisbén de Soledad, con numero de oficio PMDS 1396-03-2026, con fecha del 24 de marzo del presente año, quien tiene como solicitante a la señora, ROSALBA PARRA BARRAGAN.
20	Redacción y envió de oficio de respuesta solicitud de acompañamiento, que menciona el traslado a la Oficina del Sisbén de Soledad, dirigido a la solicitante, la señora, ROSALBA PARRA BARRAGAN, con numero de oficio PMDS 1397-03-2026, con fecha del 24 de marzo del presente año.

Scanned with CamScanner

PERSONERÍA
MUNICIPAL DE SOLEDAD

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigencia: 2025

Dependencia que Supervisa:	**PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE DESPACHO**
Contratista:	**ANA SHARITH BACA CUESTA**

21	Redacción y revisión de auto que ordena apertura de indagación previa en contra de la Alcaldía Municipal de Soledad, con radicación interna 131-2026, el cual funge como quejoso el señor LUIGGI PUGLIESE MERCADO, con fecha del 26 de marzo de 2026.
22	Redacción y envió de comunicación de auto que ordena apertura de indagación previa en contra de la Alcaldía Municipal de Soledad, con radicación interna 131-2026, el cual funge como quejoso el señor LUIGGI PUGLIESE MERCADO (info@ecoviasas.com), con numero de oficio N° PMDS 1434-03-2026, con fecha del 26 de marzo de 2026.
23	Redacción y entrega de comisión del expediente 131-2026, de acuerdo con el auto que ordena apertura de indagación previa en contra de la Alcaldía Municipal de Soledad, en el que se comisiona a la profesional universitaria PMDS, la señora LILIA GARCIA LOPEZ, con fecha del 26 de marzo de 2026.

C. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

1. Que a la fecha he cumplido con las actividades establecidas en el contrato.
2. Que los impuestos a que estoy obligado a pagar, por ocasión al señalado contrato, fueron cancelados en su totalidad, de los cuales anexo al presente informe.
3. Que lo correspondiente a pago por Seguridad Social, está debida y legalmente pagados por el valor que exige la Ley, pago del cual anexo copia simple.

D. PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Número de la Planilla	9501922198
Valor cancelado:	$541.800
Fecha del Pago:	2026/04/08
Periodo de Pago:	MARZO
Empresa Prestadora de Salud:	SALUD TOTAL
Fondo de Pensiones:	PROTECCION
Aportes a Riesgos Laborales:	POSITIVA
Operador:	APORTES EN LINEA

E. DECLARACIONES DEL SUPERVISOR

ÍTEM	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	SI	NO
1.	El contrato se encuentra debidamente legalizado	X	
2.	Los impuestos que debe cancelar el contratista para la legalización del mencionado contrato fueron cancelados en su totalidad por el contratista.	X	

Scanned with CamScanner

PERSONERÍA
MUNICIPAL DE SOLEDAD

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigencia: 2025

Dependencia que Supervisa:	**PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE DESPACHO**
Contratista:	**ANA SHARITH BACA CUESTA**

3.	El Contratista cumplió con las actividades que se le asignaron para ejecutar en el periodo a cobrar.	**X**	
4.	En la dependencia supervisora reposa el respectivo informe de actividades con previa certificación del cumplimiento.	**X**	
5.	Que el contratista da cumplimiento con sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	**X**	

Teniendo en cuenta lo anterior, en mi calidad de supervisor doy visto bueno para el respectivo pago correspondiente al periodo comprendido entre el 7 de marzo al 7 de abril de 2026. La presente certificación se expide en Soledad Atlántico, a los ocho (08) días del mes de abril de 2026.

FIRMA DEL CONTRATISTA:	Ana Baca
FIRMA DEL JEFE DE LA DEPENDENCIA EN LA QUE EL CONTRATISTA PRESTA SU SERVICIO – SUPERVISOR:	

Scanned with CamScanner